cooperativas agro-alimentarias España

Dña. Sara Aagesen Muñoz
Secretaria de Estado de Energía
Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico
Paseo de la Castellana, 160
28071 Madrid

Madrid, 6 de mayo de 2022.

Estimada Sra. Aagesen:

Cooperativas Agro-alimentarias de España representa los intereses de alrededor de 3000 empresas cooperativas. Con el compromiso de incrementar la sostenibilidad de nuestros asociados, hace tiempo que venimos promoviendo entre ellas tanto la eficiencia energética en sus procesos industriales como la introducción en los mismos de las energías renovables en sus distintas tecnologías.

Nos gustaría en esta carta expresarle nuestra decepción con la respuesta de determinadas compañías distribuidoras en algunos puntos de nuestro país, en lo que se refiere a la concesión de puntos de descarga de los kilovatios sobrantes en las instalaciones fotovoltaicas de autoconsumo, en la gran mayoría pequeñas instalaciones de menos de 100 kW de potencia.

En un momento en el que debemos agilizar la puesta en marcha de estas instalaciones a fin de reducir los altísimos costes de la energía y la dependencia energética de nuestro país, así como dar respuesta real al impulso y apoyos que se están dando desde las distintas administraciones, parecen contradictorias las barreras que suponen la excesiva tardanza en la concesión de estos puntos de descarga.

En algunas ocasiones este plazo de espera alcanza los 12 meses. Este es el plazo identificado en Castilla y León en algunas de solicitudes de nuestras cooperativas a la empresa Iberdrola o en Cataluña a la empresa Endesa. En otras ocasiones, como en el País Vasco, estas compañías están solicitando dispositivos adicionales a costes que hacen inviable la inversión.

Nos gustaría solicitarle que implemente las medidas adecuadas para agilizar los trámites. En este sentido le proponemos que se marque un tiempo máximo para la tramitación y respuesta a los interesados por parte de las compañías. Igualmente se podría plantear que este trámite se llevase a cabo por entidades independientes de las distribuidoras, como podría ser REE o las agencias de energía de las CCAA.

Agradeciéndole su atención, se despide atentamente,

Angel Villafranca Lara
Presidente